



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

REF.: 2018-P-1041

Comisaría de Aguas

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 31 de marzo de 2022, se otorga a Explotaciones Rubio Lasheras, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un Pozo ubicado en la margen derecha del río Añamaza (9012402), fuera de zona de policía de cauces, en la Masa de agua subterránea 070|Añavieja-Valdegutur, en Ágreda (Soria), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (febrero) de 0,806 l/s, destinado a Ganadería en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de abril de 2022.- El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña.

778

BOPSO-49-27042022